



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTE (20) DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS,
**DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA
PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL EL 21 DE FEBRERO DE
2023, CON LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO
RECLAMADO POR FABIO ANDRÉS CASTRO SANZA CONTRA EL CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA -UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE
CARRERA JUDICIAL- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. RAD.
NO. 11001023000020230012501 STC3642-2023, EN CONSECUENCIA, SE
PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN
VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL Y A LOS **CONCURSANTES DE LA CONVOCATORIA NO.
27 PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JUECES Y MAGISTRADOS DE LA
RAMA JUDICIAL.****

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

